



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 315 Ejemplares
40 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Viernes 01 de Marzo de 2024

No. 40

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 28-2024.....	2839
Acuerdo Presidencial No. 29-2024.....	2839
Acuerdo Presidencial No. 32-2024.....	2839
Acuerdo Presidencial No. 33-2024.....	2839
Acuerdo Presidencial No. 34-2024.....	2840

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Pública No. 004-2024.....	2840
Licitación Selectiva No. 006-2024.....	2840
Acuerdo C.P.A.....	2840

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Fe de Erratas.....	2841
--------------------	------

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Aviso PAC 2024.....	2842
Convocatoria.....	2842

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Licitación Selectiva No. 003-2024.....	2842
--	------

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....	2843
--	------

SECCIÓN JUDICIAL

Edicto.....	2852
-------------	------

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Agraria

Aviso de Convocatoria.....	2852
----------------------------	------

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Aviso de Licitación.....	2853
--------------------------	------

Fe de Errata.....	2853
-------------------	------

Títulos Profesionales.....	2853
----------------------------	------

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 28-2024

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero Harold de Jesús Delgado, en el cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, por consiguiente, cáncelse la parte pertinente contenida en el Artículo 2 del Acuerdo Presidencial No. 21-2024, de fecha dos de febrero del año dos mil veinticuatro, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.23 del siete de febrero del año dos mil veinticuatro.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dieciséis de febrero del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 29-2024

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento de la Compañera Milagros del Carmen Urbina Rocha, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Colombia, contenido en el Acuerdo Presidencial No. 49-2023, de fecha ocho de mayo del año dos mil veintitrés, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.81 del diez de mayo del año dos mil veintitrés.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día diecisiete de febrero del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 32-2024

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar al Viceministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con China CAMC Engineering Co., Ltd. (CAMCE) de la República Popular de China el **Acuerdo de Facilidad de Crédito**, por un monto de RMB 194,000,471.81 (ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos setenta y un yuanes con 81/100), que serán utilizados para financiar el Proyecto "Procura y Construcción de Tres Esferas para Almacenamiento de GLP en Nicaragua", siendo la unidad ejecutora la Empresa Nicaragüense del Gas (ENIGAS).

Artículo 2. La certificación de este acuerdo acreditará la representación del Viceministro de Hacienda y Crédito Público en la firma del Acuerdo de Facilidad de Crédito referido en el artículo 1, así como todos los documentos relacionados con la firma de este acuerdo, cuyos términos y condiciones han sido previamente acordados entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y China CAMC Engineering Co., Ltd.(CAMCE) de la República Popular de China.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 33-2024

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero **Luis Manuel Andino Paiz**, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el **Gobierno de la República Togolesa**, en calidad de concurrente, con sede en Burkina Faso.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial. Póngase en conocimiento de la Asamblea Nacional para su debida ratificación.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 34-2024

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que
le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero **Miguel R. Capuano Molho**, en el cargo de **Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en la República Helénica**, con sede en Atenas y con Jurisdicción en todo el territorio de la República Helénica.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2024-00476 - M. 53297899 - Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Pública No. 004-2024

“Adquisición de Material Deportivo para Centros de Estudio de Primaria y Secundaria”

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de **Licitación Pública No. 004-2024: “Adquisición de Material Deportivo para Centros de Estudio de Primaria y Secundaria”**.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal

www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 1 de marzo del 2024.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 8/04/2024

HORA: De 08:00 am a 9:00 a. m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación

Reg. 2024-00489 M. 33036406 Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN SELECTIVA N° 006-2024

“ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA EL TALLER MINED”

LLAMADO A LICITACION

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **LICITACIÓN SELECTIVA N° 006-2024 “ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA EL TALLER MINED”**.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día **01 de marzo de 2024**.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 11/03/2024

HORA: De 08:00 am a 10:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2024-00503 - M. 53579184 - Valor C\$ 190.00

Acuerdo C.P.A. No. 011-2023

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

Que el Licenciado **ÁLVARO ANTONIO MEMBREÑO ESPINOZA**, identificado con cédula de identidad ciudadana número: **001-191078-0069A**, presentó ante esta División de

Asesoría Legal solicitud de renovación de autorización para el ejercicio de la profesión de Contador Público, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: Acuerdo Ministerial No. 007-2019, emitido por el Ministerio de Educación el día diez de enero del año dos mil diecinueve, mediante el cual se autorizó al solicitante el ejercicio de la profesión de Contador Público, por un quinquenio que finalizó el día nueve de enero del año dos mil veinticuatro; Fianza de Contador Público No. GDC-803119, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro y Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, emitida el día veinte de diciembre del año dos mil veintitrés.

II

Que conforme Constancia emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliado activo de ese Colegio y que el mismo se encuentra inscrito bajo el Número Perpetuo: 1388, siendo un depositario de Fe que se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Autorizar al Licenciado **ÁLVARO ANTONIO MEMBREÑO ESPINOZA**, para el ejercicio de la Profesión de Contador Público durante un quinquenio que **inicia el día treinta de enero del año dos mil veinticuatro y finalizará el día veintinueve de enero del año dos mil veintinueve.**
SEGUNDO: Envíese original de la póliza de fidelidad al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, para su custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, el día treinta de enero del año dos mil veinticuatro. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Reg. 2024-00530 - M. 53832339 - Valor C\$ 95.00

FE DE ERRATAS

Se hace constar que en la convocatoria de la Licitación Selectiva: L-ISSDHU#01-2024, de nominada "Cambio de Niveles de Cubierta de Techo ISSDHU Central", publicada en La Gaceta, Diario Oficial de Nicaragua, en su edición No. #35 del día viernes 23 febrero del año 2024, en la página N°2674, el Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU), debido a un error involuntario en la fecha de programación, expresado de la siguiente manera:

Dice:

3. Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. En caso de requerir el documento impreso deberán solicitarlo en la Unidad de Adquisiciones ISSDHU, ubicada: Del Ministerio de Gobernación, 3c. al este 1½c. al sur, Managua, **día 23 y 26 febrero del año 2024 de las 08:00am a las 05:00pm, previo pago no reembolsable de C\$500 córdobas netos en caja ISSDHU pago en efectivo y retirar documento con recibo en mano en la oficina de la Unidad de Adquisiciones.**

4. Se realizará visita al sitio obligatoria donde se ejecutarán la obra objeto de la presente licitación se realizará en Recepción ISSDHU, Oficina de Tesorería, Recuperaciones, Préstamo, Contabilidad y Prestaciones, **a las 2:30 pm del 26 de febrero del 2024.**

5. La reunión de homologación del pliego de bases y condiciones se realizará el **26 de febrero del 2024 a las 3:00 pm**, en las oficinas de ISSDHU Central, ubicadas Del Ministerio de Gobernación, 3c. al este 1½c. al sur, Managua. **La realización de la homologación es obligatoria en licitación selectiva.**

6. La oferta deberá entregarse en idioma español y moneda en córdobas en las oficinas de ISSDHU Central, ubicado Del Ministerio de Gobernación, 3c. al este 1½c. al sur, Managua, **a más tardar 09:30am, del 05 marzo 2024.** Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir

Debe decir:

3. Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. En caso de requerir el documento impreso deberán solicitarlo en la Unidad de Adquisiciones ISSDHU, ubicada: Del Ministerio de Gobernación, 3c. al este 1½c. al sur, Managua, **día 4 y 5 marzo del año 2024 de las 08:00am a las 05:00pm, previo pago no reembolsable de C\$500 córdobas netos en caja ISSDHU pago en efectivo y retirar documento con recibo en mano en la oficina de la Unidad de Adquisiciones.**

4. Se realizará visita al sitio obligatoria donde se ejecutarán la obra objeto de la presente licitación se realizará en Recepción ISSDHU, Oficina de Tesorería, Recuperaciones, Préstamo, Contabilidad y Prestaciones, **a las 2:30 pm del 05 de marzo del 2024.**

5. La reunión de homologación del pliego de bases y condiciones se realizará el **05 de marzo del 2024 a las 3:00 pm**, en las oficinas de ISSDHU Central, ubicadas Del Ministerio de Gobernación, 3c. al este 1½c. al sur, Managua. **La realización de la homologación es obligatoria en licitación selectiva.**

6. La oferta deberá entregarse en idioma español y moneda

en córdobas en las oficinas de ISSDHU Central, ubicado Del Ministerio de Gobernación, 3c. al este 1½c. al sur, Managua, a más tardar **09:30am**, del **13 de marzo 2024**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir

En fe de lo cual, rubrica, firma y sella la presente **Fe de Errasta** en la ciudad de managua a los 27 días del mes de febrero del año 2024. (f) **Ing. Karla Vanessa Luna González**, Jefe Unidad de Adquisiciones.

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Reg. 2024-00518 M. 53847222 – Valor C\$ 95.00

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto N° 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que el Programa Anual de Contrataciones (PAC-2024), se encuentra publicado en el portal único de contrataciones (www.nicaraguacompra.gob.ni).

Managua, 23 de febrero de 2024. (f) **Vobo. NATALIA AVILES HERRERA, Directora de Adquisiciones e Importaciones.**

Reg. 2024-00519 – M. 53847222 – Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA “Servicio de Alquiler de Cisternas”

1. La **División de Adquisiciones e Importaciones** de la **Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)** a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública, de conformidad a Resolución Administrativa de Inicio No. **DAI/RI-LP-001-2024**, emitida por la Máxima Autoridad de ENACAL el día 19 de Febrero del año dos mil veinticuatro, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la Contratación del **Servicio de Alquiler de Cisternas**, servicio que será prestado en Managua y en las Delegaciones Departamentales de Enacal a nivel nacional dentro de un plazo de **12 meses** luego de la firma del contrato respectivo. La presente contratación será financiada con Fondos Propios de **ENACAL**. Los oferentes extranjeros pueden presentar ofertas para el presente proceso de contratación, debiendo para ello presentar el certificado de inscripción como Proveedores del Estado previo a la formalización del contrato.

2. Los oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma Español, en forma gratuita, descargando el mismo del Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.

3. La reunión de **Homologación** del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el día **08 de Marzo del año 2024** a las **10:00 a.m.** en la Sala de Conferencia de la División de Adquisiciones e Importaciones de ENACAL, ubicada en el Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km. 5 Carretera Sur, Managua.

4. La oferta deberá entregarse en las oficinas de la **División de Adquisiciones e Importaciones** de ENACAL, ubicadas en Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km. 5 carretera sur, Managua, en idioma Español, a más tardar a las **10:00 a.m.**, del día **08 de Abril del año dos mil veinticuatro**. Las ofertas presentadas después de la hora indicada no serán aceptadas.

5. La oferta debe incluir una garantía de seriedad por un monto del **Uno por ciento (1%)** del valor de la misma, se presentará en la misma moneda que indique la oferta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía de seriedad, conforme lo establecido en el Art. 66 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 87 literal n) del Reglamento General de la precitada Ley.

6. Las ofertas serán abiertas a las **10:10 a.m. del día 08 de Abril del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Conferencia de la **División de Adquisiciones e Importaciones**, misma que se encuentra ubicada en el Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km 5 Carretera Sur, Managua, en presencia de los representantes de **ENACAL**, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

(f) **Natalia Avilés Herrera, Dir. División Adquisiciones e Importaciones.**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Reg. 2024-00483 M. 7861600 Valor C\$ 95.00

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS (DGA)

AVISO

PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN SELECTIVA NÚMERO 003-2024 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE MARCADA DE PERSONAL”

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), de conformidad a los establecido en la Ley Número 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General a la Ley Número 737, emitido mediante Decreto Número 75-2010, informa a las personas naturales y jurídicas debidamente inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones

del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se dará inicio al procedimiento de Licitación Selectiva Número 003-2024 "Adquisición de Sistema de Control de Marcada de Personal". El procedimiento de contratación será financiado con fondos provenientes del Presupuesto General de la República de Nicaragua, destinados a la Dirección General de Servicios Aduaneros, (DGA) para el periodo presupuestario 2024, designándose para la ejecución de este procedimiento a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal SISCAE www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del día uno de marzo del 2024.

(f) **Msc. Mónica Marcela Moncada Mendoza**, Directora de la División de Adquisiciones Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2024-M00813 - M. 53407891 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Kerstin Yasoara Herrera Williams
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261101, 261106 y 261107
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32

Productos/Servicios:
BEBIDAS ENERGIZANTES SIN ALCOHOL.

Número de expediente: 2023-001822
Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de julio del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de julio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00814 - M. 53407901 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Kerstin Yasoara Herrera Williams
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261101, 261106 y 261107
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32

Productos/Servicios:
BEBIDAS ENERGIZANTES SIN ALCOHOL.

Número de expediente: 2023-001823
Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de julio del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de julio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00815 - M. 53446871 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: JUAN JOSÉ DE LA PUENTE FERNÁNDEZ
Domicilio: México
Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 270501
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32

Productos/Servicios:

Bebidas sin alcohol, bebidas rehidratantes y bebidas isotónicas, bebidas energizantes.

Número de expediente: 2024-000160

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de enero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00816 - M. 53569657 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INDUSTRIA LA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA.
Domicilio: República de Guatemala
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca Tridimensional
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290102
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 21

ALCANCIAS.

Número de expediente: 2024-000161

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de enero del 2024.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00817 - M. 53570635 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios PP Y DISEÑO, clases 9, 35, 36 y 42 Internacional, Exp. 2022-003094, a favor de PayPal, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2023139509 Folio 102, Tomo 462 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veintinueve de diciembre, del 2023. Registrador.
Secretario.

Reg. 2024-M00818 - M. 53626711 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: NADLE NAYROVI ALVAREZ DAVILA
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270504 y 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 45

Productos/Servicios:

Servicios jurídicos.

Número de expediente: 2024-000203

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00819 - M. 32988012 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: PROTEIN, S.A. DE C.V.
Domicilio: México
Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 290103

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos para la constipación crónica; productos para el síndrome de colon irritable; productos para el estreñimiento; productos para facilitar la evacuación intestinal.

Número de expediente: 2023-002899

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00820 - M. 32988071 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: PROTEIN, S.A. DE C.V.
Domicilio: México
Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos para la constipación crónica; productos para el síndrome de colon irritable; productos para el estreñimiento; productos para facilitar la evacuación intestinal.

Número de expediente: 2023-002900

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00821 - M. 32987954 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INVERSIONES TEC, S.A.
Domicilio: República de Nicaragua
Gestor (a) Oficioso (a): CARLOS CESAR UBEDA TORRES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517, 290104 y 290106

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 6

Productos/Servicios:

Estructuras metálicas para la construcción.

Número de expediente: 2023-003056

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00822 - M. 32987939 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INTERBUSES UNO DE COSTA RICA, S.A
Domicilio: Costa Rica
Apoderado: Carlos Cesar Úbeda Torres
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

interbus
travel easy. go everywhere.

Clasificación de Viena: 290103 y 270525

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 39

Productos/Servicios:

Servicios de transporte de turistas nacionales e internacionales, organización de viajes.

Número de expediente: 2023-003170

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00823 - M. 32987903 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DERIVADOS DE MAIZ ALIMENTICIO, S.A.
Domicilio: Costa Rica
Apoderado: BERTHA MARINA ARGÜELLO ROMAN
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

TORTILLAS
STREET TACOS

Clasificación de Viena: 290101 y 290105

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Tortillas de harina o maíz.

Número de expediente: 2023-003299

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00736 - M. 52835748 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: QUINCY BIOSCIENCE, LLC.
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260101, 290101, 290103 y 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Suplementos dietéticos.

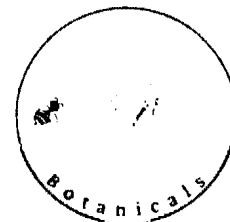
Número de expediente: 2024-000003

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00737 - M. 53167399 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: YOKASTA DE JESUS MASIS PEREZ
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 031304, 260116 y 260118

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Jabones Artesanales, Cosmética Natural.

Número de expediente: 2023-000826

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de marzo del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de junio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00738 - M. 53291927 - Valor C\$ 775.00

Elva Damarys Arce Sánchez, Apoderada de Cooperativa Agropecuaria Multisectorial Estrella del Norte R.L. (COAGROMEN) del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca Colectiva:



Descripción y Clasificación de Viena: 06.01.02, 01.15.11, 29.01.02, 29.01.03 y 29.01.06

Para proteger:

Clase: 1

Abono orgánico.

Clase: 31

Frijol, trigo, maíz, semillas y alimentos para animales.

Presentada: veintitrés de enero, del año dos mil veintitrés.

Expediente. N° 2023-000146. Managua, veintinueve de

noviembre, del año dos mil veintitrés. Opóngase. El presente

aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Registrador.

Reg. 2024-M00739 - M. 27843512 - Valor C\$ 870.00

Solicitante: CLINISA INVESTMENTS, INC.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA PORTOCARRERO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; perfumería; aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

Clase: 5

Alimentos para bebés, desinfectantes, productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.

Clase: 29

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva; secas y cocidas; jaleas; mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Clase: 30

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería; helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Clase: 31

Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, no comprendidos en otras clases; animales vivos; frutas y

legumbres frescas, semillas, plantas y flores naturales; alimentos para los animales; malta.

Clase: 32

Cerveza; aguas minerales y gaseosas, y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas;

siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Clase: 35

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2022-002828

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de febrero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00740 - M. 53227507 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CAROLINA DE LOS ANGELES ARGUEDA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: MARIANO JOSE GARCIA MARTINEZ

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 290103

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 4

Combustible y lubricantes.

Clase: 12

Llantas.

Número de expediente: 2023-002910

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00755 - M. 53408921 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: GRUPO FE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Domicilio: El Salvador

Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

venta de productos, servicios de venta minorista prestados por tiendas de conveniencia.

Número de expediente: 2024-000008

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00756 - M. 53408952 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Sinterklaas, S.A

Domicilio: Panamá

Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 290103 y 290106

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Para especias, condimentos y empanizadores.

Número de expediente: 2024-000157

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00770 - M. 53423205 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ROBERTO COIN S.p.A.

Domicilio: Italia

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 170201

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 14

Productos/Servicios:

Joyería; joyería preciosa; colgantes de joyería; alfileres [joyería]; collares [joyería]; anillos [joyería]; joyería que incorpora piedras preciosas y semipreciosas; joyeros; estuches de joyería; joyería para mujer; sortijas de boda; anillos con diamantes; pendientes; pulseras; pulseras de metales preciosos; cadenas de joyería de metales preciosos para pulseras; alfileres de corbata; mancuernas [gemelos]; dijes [joyería]; dijes para llaveros.

Número de expediente: 2024-000104

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00830 - M. 53900004 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CYNTHIA VANESSA OROZCO PAGUAGA

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Educación, Formación.

Número de expediente: 2024-000125

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00733 - M. 27843415 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: CLINISA INVESTMENTS, INC.

Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA PORTOCARRERO.

Domicilio: PANAMÁ

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.01.

Para proteger:

Un establecimiento dedicado a la importación, venta y distribución de sus productos industriales y comerciales consistentes en: artículos eléctricos y electrodomésticos, artículos para el hogar, restaurantes, productos comestibles o no, farmacias; distribuidoras; supermercados y su venta al por mayor y al detalle, celebrar contratos de arrendamiento ya fuere tomando, dando bienes muebles e inmuebles bajo esa figura jurídica, o sustentando ventas de otro modo.

Número de expediente: 2022-002827

Fecha de Primer Uso: 03 de noviembre del año dos mil veintidós. Presentada: cuatro de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua, veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00734 - M. 53224536 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Yesenia del Carmen Padilla Gómez
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de signo: Emblema
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.08, 29.01.04, 29.01.04, 29.01.08

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la distribución y comercialización de accesorios de teléfono y teléfonos.

Número de expediente: 2024-000071

Fecha de Primer Uso: veinte de agosto del año dos mil veintitrés.

Presentada: doce de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintidós de enero del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00735 - M. 53198602/53218990 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA ESPINOZA BALLADARES (DISESBA)

Apoderado: MARVIN ANTONIO ALEMAN FONSECA

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101, 290104

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la importación, exportación, elaboración, producción, comercialización y distribución de medicamentos, productos farmacéuticos y sustancias genéricas.

Número de expediente: 2023-002915

Fecha de Primer Uso: quince de julio del año dos mil veintidós.

Presentada: veintitrés de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, nueve de noviembre del año dos mil veintitrés. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00754 - M. 53427324 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: ENA DEL SOCORRO GOMEZ LOPEZ
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de signo: Emblema
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.08, 29.01.01

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA EL HOGAR, COSMETICOS, BISUTERIA, JUGUETES.

Número de expediente: 2024-000096

Fecha de Primer Uso: veinte de septiembre del año dos mil veintitrés.

Presentada: dieciocho de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintidós de enero del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00771 - M. 53550083 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: ARACELIA DEL CARMEN GUTHRIE MENA

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.08, 29.01.08

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a proteger servicios de venta de llantas y repuestos para motocicletas.

Número de expediente: 2024-000096

Fecha de Primer Uso: primero de junio del año dos mil veintitrés.

Presentada: dieciséis de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintidós de enero del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00831 - M. 53853023 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: LUIS FERNANDO SOTO RODRIGUEZ

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.08; 29.01.02; 29.01.04

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la reparación y mantenimiento de equipos móviles.

Número de expediente: 2023-002722

Fecha de Primer Uso: doce de junio del año dos mil doce.

Presentada: cuatro de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, treinta de octubre del año dos mil veintitrés. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00824 - M. 32988152 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Huascarán Investment Group S.A.C.

Domicilio: Perú

Apoderado: Carlos Cesar Úbeda Torres

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270504, 290108, 290106 y 261325

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 38

Productos/Servicios:

Servicios de telecomunicaciones; comunicaciones por redes de fibra óptica; servicios de encaminamiento y enlace para telecomunicaciones; transmisión de archivos digitales; servicios de conexión telemática a una red informática mundial; servicios de proveedores de acceso a usuario a redes informáticas mundiales; transmisión de flujo continuo de datos [streaming]; difusión por la red; difusión en red [difusión mediante redes informáticas mundiales]; transmisión de información por redes de telecomunicaciones; servicios de acceso a redes de comunicación electrónica, internet y redes externas; servicios de conexiones de telecomunicación a redes informáticas mundiales o a bases de datos; transferencia y difusión de información y datos mediante redes informáticas e internet; proveedores de servicios de internet; facilitación de conexiones a internet; servicios de acceso a internet; suministro de conexiones a internet; servicios de proveedores de acceso a internet; suministro de acceso de alta velocidad a internet; transmisión por satélite; servicios de telecomunicación; suministro de información sobre telecomunicaciones; comunicaciones por redes de fibra óptica; alquiler de aparatos de telecomunicación; alquiler de tiempo de acceso a redes informáticas mundiales.

Número de expediente: 2023-003389

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00825 - M. 32988152 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: ISDIN, S.A.

Domicilio: España

Apoderado: ANA TERESA RIZO BRICEÑO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290108 y 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos cosméticos para el cuidado de la piel, la higiene bucal y el cabello; productos de protección solar; productos cosméticos para el cuidado de la piel de las mujeres embarazadas y el cuidado de la mucosa ginecológica.

Clase: 5

Productos farmacéuticos, preparaciones médicas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; alimentos dietéticos y sustancias adaptadas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas y animales; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes, cera dental; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Número de expediente: 2023-002477

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00826 - M. 32988144 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: ISDIN, S.A.

Domicilio: España

Apoderado: ANA TERESA RIZO BRICEÑO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos cosméticos para el cuidado de la piel, la higiene bucal y el cabello; productos de protección solar; productos

cosméticos para el cuidado de la piel de las mujeres embarazadas y el cuidado de la mucosa ginecológica.

Clase: 5

Productos farmacéuticos, preparaciones médicas y veterinarias; preparaciones sanitarias para uso médico; alimentos dietéticos y sustancias adaptadas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas y animales; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes, cera dental; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Número de expediente: 2023-002471

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintinueve de noviembre del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00827 - M. 53570416 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: JOSÉ EDUARDO VÁZQUEZ LOYA.

Domicilio: México

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290101

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 12

Acoplamiento para vehículos terrestres, amortiguadores para automóviles, asientos de vehículos, bombas de aire [accesorios para vehículos], cajas de cambios para vehículos terrestres, carrocerías de automóviles, motores para vehículos terrestres, ruedas de vehículos.

Clase: 35

Servicios de venta al por menor y/o al por mayor en relación con piezas de repuesto; Servicios de promoción, marketing y publicidad; Servicios de demostración y ensayo de productos; Servicios de organización de exposiciones y ferias comerciales con fines comerciales o publicitarios; Servicios de comercialización de piezas de repuesto y autopartes para vehículos por cuenta ajena; Servicios de intermediación comercial.

Número de expediente: 2024-000210

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00828 - M. 53446229 - Valor C\$ 1, 115.00

Solicitante: CLARO S.A.

Domicilio: Brasil

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Aparatos de analisis (no para uso medico); satelites para uso científico; aparatos e instrumentos de investigacion científica para laboratorios; aparatos e instrumentos opticos, de pesar, de medir; aparatos de control remoto; tableros de control; aparatos electricos de regulacion; aparatos electricos de conmutacion; aparatos electricos de control; acumuladores y bateria electricos y sus cargadores; adaptadores electricos; armarios de distribucion; acoplamiento electricos; convertidores electricos; emisores (telecomunicacion); software antivirus; hardware de computadora y computadoras; aparatos para grabacion, transmision o reproduccion de sonido; camaras de video; escaner, grabadores de video; reproductores de dvd; monitores de visualizacion de video ponibles; pantallas de proyeccion; pantallas de video; receptores (video), aparatos de proyeccion; aparatos de telefotografia; television; videotelefonos, transmisores (telecomunicacion); centrales telefonicas, equipos para procesamiento de datos, cajas registradoras, aparatos e instrumentos de telecomunicacion, modems, conductores electricos incluidos en la clase 9; cables electricos, conductos electricos para instalaciones hechos de plastico, cables aislantes para telecomunicaciones, conductos (electricos) capacitadores, resistencias, todo de naturaleza electrica, fibra y cables opticos; guantes de proteccion contra accidentes, hardware para computadora, decodificadores y software para computadora, decodificadores y software para computadora, receptores de audio y video y transmisores bien como programas informaticos de software que permiten la recepcion , descarga, reproduccion, visualizacion y el alquiler de programacion de audio y video a traves del uso de conexiones a internet a equipos informaticos y receptor y aparatos transmisores que se conectan a un televisor o monitor, programas informaticos grabados y descargables para seguridad informatica em cualquier tipo de dispositivo electronico; software de seguridad informatica; software para la prevencion de riesgos informaticos; software para proteccion contra correos electronicos no deseados, no solicitados, anonimicos o com vinculos a sitios de internet fraudulentos; software para proteccion contra virus informaticos y programas espias; software para proteccion de datos personales, proteccion de identidad y proteccion de archivos nformaticos; software para control parental, software para monitorear, restringir, y controlar el acceso a programas informaticos y sitios de internet por parte de menores de edad; software para navegacion segura en redes informaticas; software para almacenamiento seguro de datos personales; software para bloquear, localizar y borrar informacion de equipos electronicos, extraviados o robados de forma remota; software para activar alarmas en equipos electronicos de forma remota; software que permite el bloqueo de llamadas entrantes, mensajes sms y mensajes

mms que provengan de contactos no deseados software descargable para proporcionar acceso a un entorno virtual en linea; archivos digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [nft], tokens no fungibles (nft) que permiten la autenticidad, propiedad, disponibilidad y negociacion de activos digitales y creaciones en plataformas de software; coleccionables digitales representados por tokens criptograficos no fungibles a traves de una red de cadena de bloques y registros distribuidos; tokens no fungibles utilizados con tecnologia de cadena de bloques privada o publica o tecnologia de registro distribuido; archivos de imagen descargables; imagenes holograficas; archivos multimedia descargables; contenidos multimedia. Clase: 35

Promocion de bienes y servicios de terceros mediante la colocacion de avisos publicitarios y exposicion promocional en sitios electronicos accesibles por medio de redes computacionales, servicio de propaganda o publicidad en sitios, servicios de mercadeo (marketing), incluyendo servicios de estrategias de promocion, distribucion y precio de toda clase de productos y servicios relacionados con telecomunicacion y accesibles por medio de redes computacionales; asesorias con relacion a dichos servicios, servicios de fidelidad del cliente, programas de retribucion y compensacion; promocion de ventas de servicios de telecomunicaciones a traves de la administracion de programas relacionados con telecomunicaciones, tecnologia y entretenimiento; servicios de premios de incentivos; promocion de venta de servicios de telecomunicaciones a traves de la administracion de programas de premios de incentivos; promocion de venta de dispositivos relacionados con videojuegos, consolas, teclados; programas de premios por fidelidad de usuarios de servicios de telecomunicaciones, a saber, proporcionando puntos; dinero en efectivo y otros reembolsos; servicios de desarrollo de programas de fidelidad para la empresa y para terceros que consisten en elaborar y administrar programas de incentivos, premios, tarifas, puntos y promociones especiales por permanencia acumulables para canjear por productos, servicios, promociones especiales, descuentos; incluyendo promocion de productos y servicios de terceros a traves de programas de incentivos, fidelizacion, y premios de bonificacion; gestion y operacion de programas de incentivos, fidelizacion, y premios de bonificacion. Clase: 38

Servicios de telecomunicaciones moviles y fijas y telecomunicaciones telefonicas y satelitales, telecomunicaciones celulares, radio y telefono celular, radio fax, servicios de radio busqueda y comunicaciones radiales; transmision y recepcion por radio; contratacion de aparatos de telecomunicaciones, radio, radio telefono y aparatos de fax y servicios de alquiler de aparatos de telecomunicacion y lineas de telecomunicacion de telecomunicaciones, radio, radio telefono y aparatos de fax; comunicacion de datos por radio, telecomunicaciones y satelite; servicios de telecomunicaciones, en concreto servicios de comunicacion personal; prestamo de aparatos de telecomunicaciones de reemplazo en caso de averia, perdida o hurto; suministro de servicios de internet, en especial servicios de acceso a internet; telecomunicacion de informacion (incluyendo paginas web), servicios de telecomunicacion de programas computacionales, servicios de telecomunicacion de cualquier tipo de datos; servicios de correo electronico, suministro

de instalaciones y equipamientos de telecomunicaciones, servicios de acceso a una red de informatica global que dirige a los usuarios en sus aparatos de comunicacion a los contenidos buscados en las bases de datos del proveedor de servicios de telecomunicacion o al sitio web de una tercera parte que entregue el mismo servicio en internet; servicios de radio busqueda [radio, telefono u otros medios de comunicacion electronica], prestacion de servicios de protocolo de aplicaciones inalamblicas incluyendo aquellos que utilicen canales de comunicacion seguros; suministro de informacion sobre telefonía y telecomunicaciones; servicios de intercambio electronico de datos; transferencia de datos por medio de telecomunicaciones; difusion y transmision de programas de radio o television; servicios de video texto, teletexto y transmision de datos a traves de sistemas de comunicacion; servicios de radio mensajería, envio, recepcion y despacho de mensajes en forma de texto, audio, imagenes graficas o video o una combinacion de estos formatos; servicios de radio mensajería unificada; servicios de correo de voz; servicios de acceso a informacion mediante redes de datos; servicios de video conferencia; servicios de comunicacion a traves de video telefono; suministro de conexiones de telecomunicaciones a internet a bases de datos; suministro de acceso a sitios web con musica digital en la internet; suministro de acceso a sitios web con mp3s en la internet; servicios de entrega o difusion de musica digital por medios de telecomunicacion; transmision asistida por computador de mensajes, datos e imagenes; servicios de comunicaciones computacionales; servicios de agencia de noticias; transmision de noticias e informacion de actualidad; suministro de informacion en relacion con los servicios antes mencionados, servicios telefonicos de larga distancia, monitoreo de llamadas telefonicas de los abonados y notificacion de instalaciones de emergencia; transmision de flujo continuo de datos (streaming); provision de foros en linea, servicios de valor agregado en telefonía, transmision de archivos informatico. Clase: 41

Servicios de entretenimiento, produccion de audio y contenido audio visual, incluyendo peliculas de cine, programas de television y eventos en vivo presentando entretenimiento, deportes, musica, video musicales, dramas, comedias, romances, documentales, noticias, actuaciones de comedia y programas de entrevistas, servicios de publicacion de contenidos de entretenimiento multimedia, de audio y de video en forma linear y no linear y juegos interactivos de computador a en linea, todos en el campo de interes general y entretenimiento proporcionado a traves de varios medios de entrega, incluyendo internet, todas las formas de television (incluyendo transmision por cable, dth, iptv), redes moviles y redes globales de comunicacion, en cada caso a varios dispositivos, incluyendo computadoras personales, dispositivos portatiles y televisores, distribucion de peliculas cinematograficas [otros que no sean transportacion ni transmision electronica] y otros servicios de entretenimiento a traves de distribucion de contenidos de audio y audio visuales prestados a traves de varios medios de entrega, a saber el internet, todas las formas de television (incluyendo transmision por cable, dth, iptv), redes moviles y redes globales de comunicacion [otros que no sean transportacion ni transmision electronica], distribucion de contenidos de audio y audiovisuales para terceros [otros que no sean transportacion ni transmision electronica], programas de entretenimiento de

radio y television para terceros, produccion de contenido de audio y audiovisual, y suministro de contenido de audio y audiovisual no descargable a traves de un sitio web, servicios de produccion, grabacion de discos originales (masters) de audio y de contenido audio visual. educacion; formacion; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; exhibicion de peliculas cinematograficas; doblaje; organizacion de espectaculos [servicios de empresarios]; produccion de espectaculos; reserva de localidades para espectaculos; reportajes fotograficos; fotografia; grabacion [filmacion] en cintas de video; montaje de programas de radio y television; organizacion de bailes; organizacion de competencias deportivas; organizacion de concursos [actividades educativas o recreativas]; organizacion de concursos de belleza; organizacion de exposiciones con fines culturales o educativos; organizacion de fiestas y recepciones; organizacion y direccion de conciertos; subtulado; suministro de publicaciones electronicas en linea no descargables; publicacion de textos que no sean publicitarios; redaccion de textos no publicitarios; suministro de publicaciones electronicas en linea no descargables; publicacion de textos que no sean publicitarios; redaccion de textos no publicitarios; servicios de traduccion; difusion de conocimiento y cultura; edicion de textos, distintos a los textos publicitarios; organizacion y direccion de congresos; provision de juegos electronicos con fines de entretenimiento para telefonos celulares; servicios de presentacion al publico de literatura con fines culturales o educativos; servicios de presentacion al publico de obras de artes plasticas con fines culturales o educativos; organizacion y direccion de talleres de formacion; organizacion y direccion de seminarios; facilitacion de programas de entretenimiento multimedia por television, redes de banda ancha, redes inalamblicas y en linea; programacion [planificacion de programas] en una red informatica global; servicios de entretenimiento prestados mediante redes mundiales de comunicacion; facilitacion de formacion mediante una red informatica mundial; suministro de publicaciones electronicas no descargables desde una red informatica mundial o internet; facilitacion de publicaciones desde una red informatica global o por internet que se puedan consultar; puesta a disposicion de publicaciones electronicas no descargables desde una red informatica mundial o internet; servicios de informacion sobre entretenimiento y eventos recreativos prestados mediante redes en linea e internet; publicacion del contenido editorial de sitios a los que puede accederse a traves de una red informatica mundial; servicios de biblioteca en linea, en concreto, prestacion de servicios de biblioteca electronica con periodicos, revistas, fotografias e imagenes a traves de una red informatica en linea; facilitacion de publicaciones en linea (online); publicaciones electronicas (no descargables); servicios de publicaciones; facilitacion de publicaciones electronicas; publicacion de periodicos, publicaciones periodicas, catalogos y folletos; servicio de publicacion de material y publicaciones impresos; publicacion electronica de libros y publicaciones periodicas en linea; suministro de publicaciones electronicas descargables para uso temporal sin conexion.

Número de expediente: 2024-000038

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintidos de enero del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2024-00401 - M. 52635967 - Valor C\$ 285.00

EDICTO

JUZGADO LOCAL UNICO DE NINDIRÍ

La señora Mercedes Patricia Pérez Munguía, solicita ser declaradas herederas universales de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara los señores **María Cristina Torrez Martínez (Q. E. P. D)** y **Lenin Antonio Mendoza Torres (Q. E. P. D)** Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o a través de la página web, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. La causa número 000079-07892023CO.

Dado en la ciudad de Nindirí a las diez y treinta minutos de la mañana del día quince de agosto del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Nathaly Cristina Morales Rivera, Juez Local Único de Nindirí. (f) Sria. Raquel Carolina Menocal Alvarado.

3-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2024-00533 - M. 53978655 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

La Universidad Nacional Agraria dando cumplimiento a lo establecido en el Artos. 33 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 98 de su Reglamento General, hace del conocimiento de los proveedores inscritos en el Registro Central de Proveedores para el ejercicio de las actividades económicas pertinentes, que en los días correspondientes serán publicadas en el Portal del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), www.nicaraguacompra.gob.ni, la Convocatoria del siguiente proceso adquisitivo:

No.	No. Contratación	Descripción	Publicación Aviso en La Gaceta
1	Licitación Selectiva No. 22-2024	“Adquisición de mobiliario, equipo y suministros de laboratorio - PAUC”. Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico”.	1/3/2024
2	Licitación Selectiva No. 24-2024	“Adquisición de equipos para la producción, agricultura, silvicultura, ganadería y otros (PAUC)”. Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico”.	1/3/2024

Para el proceso antes mencionado la invitación definitiva se encontrará a disposición de los interesados en el SISCAE (en electrónico) o en la UNA (en físico) en las fechas especificadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). La correspondiente invitación será publicada en el SISCAE en las fechas indicadas para la consideración de los proveedores interesados, de acuerdo con lo establecido en el Arto. 21 de la Ley 737 y Arto. 63 de su Reglamento General.

Managua, 27 de febrero del 2024. (f) **Lic. Rommel Arauz Figueroa**, Director Dirección de Adquisiciones Universidad Nacional Agraria (UNA).

Reg. 2024-00532 - M. 53670175 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-MANAGUA), de conformidad con la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento, invita a todas las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobres cerrados de los procesos Licitatorios que se ejecutarán con los fondos siguientes: Fondos Propios, Ingresos Propios, Inversiones 2023 y Fondos Generales.

1. **Licitación Selectiva N° 06-2024** “Compra de uniformes deportivos para docentes de la Dirección de Deportes, Facultades Regionales Multidisciplinaria de Matagalpa, Estelí, Chontales y Carazo”.

2. **Licitación Selectiva N° 07-2024** “Adquisición de repuestos para los vehículos propiedad de la UNAN Managua”.

3. **Licitación Selectiva N° 08-2024** “Compra de equipos para laboratorio, que se requieren en el Departamento de Salud Oral de la UNAN Managua”.

4. **Licitación Selectiva N° 09-2024** “Servicio de recorrido para el personal de producción del Comedor de la UNAN Managua”.

5. **Licitación Pública N° 01-2024** “Compra de materiales odontológicos de reposición periódica que se requieren en el Departamento de salud Oral de la UNAN Managua”.

6. **Licitación Pública N° 02-2024** “Servicio de construcción de estructura y cubierta de techo del Auditorio Carlos Martínez Rivas, RURD, UNAN-Managua”.

Los interesados podrán obtener mayor información en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del 01 de marzo y en la página web: www.unan.edu.ni, a partir del 11 de marzo del año en curso.

Managua, 26 de febrero del año 2024. (f) **Elsa María Jiménez García**, Directora División de Adquisiciones UNAN-MANAGUA.

Reg. 2024-00531 - M. 53884971 Valor C\$ 95.00

FE DE ERRATA

La Dirección de Adquisiciones de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-MANAGUA) se avisa que, por error de digitación en la carta de publicación emitida al Diario Oficial (LA GACETA), del día ocho de febrero del dos mil veinticuatro, y publicada el mismo día del presente año en la Gaceta No. 24, por lo que hacemos la Fe de Errata siguiente:

Se notifico de la siguiente manera:

Licitación Selectiva N°03-2024 “Suministro y compra de gas butano a granel y compra de gas butano tanques de 100 libras para el comedor central de la UNAN/Managua, RURD/2024”.

Siendo lo correcto:

Contratación Simplificada N°05-2024 “Suministro y compra de gas butano a granel y compra de gas butano tanques de 100 libras para el comedor central de la UNAN/Managua, RURD/2024”.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. (f) **Elsa María Jiménez García**, Directora de la División de Adquisiciones UNAN Managua.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2024-TP00978 M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4178, Folio 0090, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

SILVIO JOSÉ FLORES VÁSQUEZ, natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-251086-0007C, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) **Mario Moreno Lara**. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00955 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4158, Folio 0080, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

DYLAN ANTONIO GUADAMUZ RIVAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050894-0013J, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00956 M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4159, Folio 0081, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

KATERIN PRISCILA ORTIZ MARTÍNEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-161002-1025V, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00957 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4160, Folio 0081, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MANUEL DE JESÚS BALTODANO BALTODANO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 041-031100-1003G, ha aprobado en el mes de Diciembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00958 - M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4161, Folio 0082, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MANUEL ZACARÍAS MONDRAGÓN TAPIA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-070690-0014X, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00959 M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4162, Folio 0082,

Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ CUADRA MARTÍNEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-091282-0010F, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00960 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4163, Folio 0083, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

NOHELIA MARGARITA PARRALES GUTIÉRREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-161085-0013U, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00961 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4164, Folio 0083, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de

Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

WALTER JOSÉ BLANDÓN LEÓN, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310795-0023P, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00962 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4165, Folio 0084, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

ARACELLY CRISTINA MARENCO URBINA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 361-110801-1000L, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00963 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 190, Folio 095, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Arquitectura, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice

**“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”
UCC. POR CUANTO:**

ANDRÉS FELIPE BERMÚDEZ CANALES, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-041297-0013R, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00964 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 191, Folio 096, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Arquitectura, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

LISBETH NAYHELI GUIDO PÉREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270202-1030X, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00965 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 192, Folio 096, Tomo del Registro de Títulos 04, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Arquitectura, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

NADIEZHDA YAHOSKA RODRÍGUEZ MORAGA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No.

001-280484-0034K, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00966 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4166, Folio 0084, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Banca y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MARCIA FABIOLAMEJÍA LÓPEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080301-1032V, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00967 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4167, Folio 0085, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Banca y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MARYELY JACKSIRY CHAVARRÍA OBANDO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 401-110100-1001S, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y**

Finanzas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00968 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4168, Folio 0085, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

ANA MELISSA GÓMEZ TÉLLEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-111101-1032E, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00969 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4169, Folio 0086, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

ARACELY RAQUEL ARTOLA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-221090-0035E, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00970 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4170, Folio 0086, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

EMERSON BENITO ALTAMIRANO GARCÍA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 283-110782-0000V, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00971 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4171, Folio 0087, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

FELIPE GENARO GUZMÁN VÍLCHEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120597-0006F, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés.

Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00972 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4172, Folio 0087, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

JOSÉ ABELARDO AMPIÉ RUIZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 041-110501-1001C, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00973 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4173, Folio 0088, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

JOSÉ MARIO ARCE CABEZAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 402-271095-0000Y, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00974 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4174, Folio 0088, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

JOSÉ MIGUEL ROJAS CHÁVEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240488-0005X, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00975 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4175, Folio 0089, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ NORORI, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090998-1013P, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del

mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00976 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4176, Folio 0089, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MARÍA BELÉN CASTILLO ACEVEDO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160200-1014S, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00977 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4177, Folio 0090, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MIJAX ANTONIO TORUÑO ABURTO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-161000-1028K, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00979 M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4155, Folio 0079, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Comunicación Empresarial y Relaciones Públicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

DARWIN ANTONIO LÓPEZ GALEANO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210381-0058F, ha aprobado en el mes de Octubre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación Empresarial y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Comunicación Empresarial y Relaciones Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00980 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4156, Folio 0079, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Comunicación Empresarial y Relaciones Públicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MILDRED JUNIETH RUIZ RIVERA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-141290-0017F, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación Empresarial y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación Empresarial y Relaciones Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00981 - M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4179, Folio 0091, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. POR CUANTO:

CYNTHIA LIZBETH MARTÍNEZ LÓPEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 007-140788-0000U, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00982 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4180, Folio 0091, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. POR CUANTO:

DAYANA DENISSE GUILLÉN HERRERA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180800-1042R, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00983 - M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4181, Folio 0092, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. POR CUANTO:

JOSÉ IVÁN MEJÍA MIRANDA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030889-0007A, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00984 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4182, Folio 0092, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. POR CUANTO:

MAUREEN VANESSA MORALES VALLE, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 361-130493-0000C, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0085 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4183, Folio 0093, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este

Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

NÉSTOR ENRIQUE RIVERA ARRÓLIGA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080483-0029R, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00986 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4184, Folio 0093, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

SANDRA NOHEMÍ ARTIGA MARTÍNEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090576-0047H, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00987 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4185, Folio 0094, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

TRACY MARICELA GARCÍA BRICEÑO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210990-0056T, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00988 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4186, Folio 0094, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Diseño Gráfico y Publicitario, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

JORGE ALONSO ALONSO CALDERÓN, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020589-0004A, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico y Publicitario. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico y Publicitario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00989 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4187, Folio 0095, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

BELKYS DENISSE MURILLO DÁVILA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-300902-1016K, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00990 M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4188, Folio 0095, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

DAYSÍ ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100189-0019H, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00991 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4189, Folio 0096, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

DONALD JAVIER ESPINOZA ARAUZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-031083-0013C, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing**

y Publicidad. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00992 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4190, Folio 0096, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

FLAVIA GIOCONDA JARQUÍN ENRIQUEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-221100-1033K, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00993 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4191, Folio 0097, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

IZAMARA MASSIEL MAYER CÓRDOBA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110699-1029L, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00994 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4192, Folio 0097, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. POR CUANTO:

JENNYFER NOHELIA SOTELO RAMÍREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 401-071299-1004V, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00995 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4193, Folio 0098, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. POR CUANTO:

JORGE ENRIQUE MORALES NOCHEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-171200-1000U, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00996 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4194, Folio 0098, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. POR CUANTO:

LUIS DAVID BOBADILLA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 561-170899-1002W, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00997 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4195, Folio 0099, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. POR CUANTO:

MAGDIEL ABEL CASTILLO ARIAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270501-1021N, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00998 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4196, Folio 0099, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MARÍA AMELIA GONZÁLEZ FRIXIONE, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290383-0011L, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00999 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4197, Folio 0100, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MARÍA DE LA CRUZ OLIVAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 281-030588-0005D, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01000 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4198, Folio 0100, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA CERDA GONZÁLEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130601-1034D, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01001 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4199, Folio 0101, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170284-0012Y, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01002 M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4200, Folio 0101, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

NITZA MORELIA VARGAS GUERRERO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180801-1038G, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01003 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4201, Folio 0102, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

WALQUIRIA ISABEL BARBOZA MARENCO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010682-0059C, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01004 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4202, Folio 0102, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

YANINA IVETH BÁEZ PÉREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 610-191200-1000Q, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01005 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4203, Folio 0103, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

ZURY FRANCYS HERNÁNDEZ TRUJILLO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 128-140587-0001S, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01006 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 193, Folio 097,

Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

ADONIS ALBERTO QUINTANILLA UGARTE, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 561-241101-1000M, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01007 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 194, Folio 097, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

ALEJANDRA PAOLA ABURTO VANEGAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280502-1021K, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01008 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 195, Folio 098, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el

Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

ALEXA MELISSA LARRAVE MARTÍNEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 601-220596-0002N, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01009 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 196, Folio 098, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

BAYARDO JESÚS MERCADO CERDA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 041-180693-0001M, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01010 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 197, Folio 099, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

BAYARDO JOSÉ DÁVILA MARTÍNEZ, natural de:

Nicaragua, con documento de identidad No. 041-180497-0001C, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01011 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 198, Folio 099, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

BENEDID SNYDER UMAÑA CRUZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 041-121000-1002T, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01012 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 199, Folio 100, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

BRYAMS WISTON CERDA CALERO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170997-0033W, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le

extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01013 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 200, Folio 100, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

DAGOBERTO ANTONIO CANTILLANO CENTENO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-181283-0039B, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01014 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 201, Folio 101, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

ELVIS JOSUÉ COREA DURÓN, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 291-300590-0003X, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01015 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 202, Folio 101, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSÉ PASOS ACEVEDO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 561-200994-0000X, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01016 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 203, Folio 102, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

JOSÉ GUILLERMO VALLECILLO SALGADO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-101198-0015U, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01017 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 204, Folio 102, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

LESLI RAMÓN FERNÁNDEZ HENRRÍQUEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 401-081190-0003C, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01018 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 205, Folio 103, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

MARIO JOSÉ PAZ SUÁREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 127-260282-0001J, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01019 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 206, Folio 103, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MARLON ENRIQUE ACUÑA DOMÍNGUEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 202-041099-1004Q, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01020 M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 207, Folio 104, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

RICHARD ALFREDO ROMERO ACOSTA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120989-0064N, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01021 M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 208, Folio 104, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

YADDER ORLANDO WILSON PINEDA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 607-300198-0000V, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01022 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 209, Folio 105, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

ALEXA RENEE GUTIÉRREZ SANDINO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 401-181297-0001Q, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01023 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C.

Certifica que tiene Registrado: Número 210, Folio 105, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

ANIELKA PATRICIA CERRATO VALLE, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 401-210994-0010D, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01024 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico, de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 211, Folio 106, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

BRENDA MARÍA SUÁREZ PICADO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220395-0045S, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01025 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico, de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 212, Folio 106, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de

Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

ELIZABETH JAVIERA CARBALLO PORRAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-291202-1001L, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01026 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico, de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 213, Folio 107, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

ESTHER DEL CARMEN SÁENZ HERNÁNDEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 201-010891-0002H, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01027 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico, de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 214, Folio 107, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el

Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

FRANCISCO ANTONIO LÓPEZ TÓRREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 201-221085-0003A, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01028 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 215, Folio 108, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

IRVIN DE JESÚS MEMBREÑO ESTRADA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-300195-0058L, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01029 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 216, Folio 108, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

JELSY FERNANDA CISNEROS ESCORCIA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 361-230900-1003C, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01030 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 217, Folio 109, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

JORLING JOSÉ VARGAS OTERO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-061294-0040R, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01031 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 218, Folio 109, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

JOSÉ LEONARDO PINEDA AVENDAÑO, natural de:

Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240892-0023W, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01032 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 219, Folio 110, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

JUDITH DEL CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180901-1021U, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01033 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 220, Folio 110, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

JULIO CÉSAR LUCAS REYES, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030292-0020J, ha

aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01034 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 221, Folio 111, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

JULIO CÉSAR PÁEZ AVILÉS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 561-211002-1000T, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01035 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 222, Folio 111, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. **POR CUANTO:**

LAWRENCE JAVIER CANELO MALESPÍN, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110202-1032Q, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**.

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01036 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 223, Folio 112, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

NATHALIA ALEXANDRA NAVARRETE FONSECA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-301101-1028R, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01037 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 224, Folio 112, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

NEYLING CAROLINA OROZCO LÓPEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 361-120398-1002F, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01038 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 225, Folio 113, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

TANIA DEL ROSARIO CERRATO VALLE, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 402-010391-0002V, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01039 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 226, Folio 113, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

YOBYS REY RIVERA ARAUZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 003-251184-0001X, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil

veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01040 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 227, Folio 114, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MARIO ERNESTO GARCÍA CENTENO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140887-0010N, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Informática y Telecomunicaciones**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01041 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 104, Folio 052, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

ABRAHAM ELÍ CORTEZ ROMERO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060988-0002N, ha aprobado en el mes de Agosto el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de agosto del año dos mil

veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01042 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 105, Folio 053, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

ADAYS NAVARRO ARIAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 5 0394 0833, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01043 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 106, Folio 053, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

ANGELA YADIRA GARCÍA GONZALES, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 0501-2000-04884, ha aprobado en el mes de Octubre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01044 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 107, Folio 054, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:

ASHLEY LOANA SOLÓRZANO REYNOLDS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080200-1018E, ha aprobado en el mes de Octubre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01045 – M. 50723519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 108, Folio 054, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:

ESTEBAN CORRALES AGÜERO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 1 1661 0821, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del

mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01046 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 109, Folio 055, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:

FABIOLA ANDREA SALAZAR GENTILINI, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 7 0219 0181, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01047 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 110, Folio 055, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:

GILIAN MARIELA RÁPALO RIVERA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 1620-1998-00132, ha aprobado en el mes de Octubre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01048 - M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 111, Folio 056, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

IRIS ELIZABETH VAQUEDANO RODRÍGUEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 1811 1998 00184, ha aprobado en el mes de Septiembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01049 M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 112, Folio 056, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ DUARTE HERNÁNDEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260293-0011T, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01050 - M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 113, Folio 057, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

PEDRO ADÁN MONTALVAN HERNÁNDEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 0601 1999 01826, ha aprobado en el mes de Octubre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01051 - M. 50723519 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 114, Folio 057, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

SILVIA ELENA CHARPENTIER QUIRÓS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 6 0396 0107, ha aprobado en el mes de Noviembre el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01052 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4204, Folio 103, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Comercio Internacional, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC.

POR CUANTO:

ÁNGEL LUCÍA CARRILLO CALDERÓN, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 086-131288-0006F, ha aprobado en el mes de Octubre el año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01053 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 2491, Folio 090, Tomo del Registro de Títulos 02, del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialidad en Dirección de Marketing, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

ANA CECILIA ORTIZ GONZÁLEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 570-030991-0002L, ha aprobado en el mes de Agosto el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Programa de Posgrado Académico de Especialidad en Dirección de Marketing. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Dirección de Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP010154 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 2492, Folio 090, Tomo del Registro de Títulos 02, del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialidad en Dirección de Marketing, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

ÁNGEL LUCÍA CARRILLO CALDERÓN, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 086-131288-0006F, ha aprobado en el mes de Agosto el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Programa de Posgrado Académico de Especialidad en Dirección de Marketing. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Dirección de Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP01055 - M. 50723519 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico. de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 2494, Folio 091, Tomo del Registro de Títulos 02, del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialidad en Dirección de Marketing, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES" UCC. **POR CUANTO:**

KATE ZTRWVSKY RODRÍGUEZ PÉREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230499-1014H, ha aprobado en el mes de Agosto el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Programa de Posgrado Académico de Especialidad en Dirección de Marketing. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Dirección de Marketing**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. Rector: Eddy Baltodano Puerto, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico.